

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)**

Radicado: 050013110-007-2019-00136

Referencia: Declaración de existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes

En atención a la solicitud elevada por parte del apoderado de la parte demandante, se accede a compartir por parte del despacho el link de acceso a la carpeta contentiva del expediente digital.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40dfa00000890b6d80ec3f6d578eacda159f7f0d37358e0467e31c51741057ed**

Documento generado en 14/07/2022 09:41:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>